

Reglamento Pet Friendly – Juan Valdez.

1. Área de terraza de la tienda única para la estancia de ellos.

No ingreses hasta la barra con tu mascota pídele a alguien que la cuide mientras haces tu orden.

2. La regla número uno en Juan Valdez® Café es hacer que la experiencia en nuestras tiendas sea algo agradable para todos, así que asegúrate que tu mascota sea amigable con las personas, especialmente con los niños, que no tenga problemas de comportamiento y sea un ejemplar sano.

3. Mantén a tu perro siempre atado con su correa y cerca de tu mesa, así tu tiempo y el de él dentro de la tienda, será placentero.

4. Tu mascota nunca deberá estar sola en nuestra tienda.

5. Si tu perro comienza a ladrar o a tener comportamientos nerviosos o agresivos, deberás salir de la tienda con él para calmarlo. Esto nos ayudará a asegurar la comodidad de los demás clientes.

6. No permitas que tu mascota se suba a las mesas o sillas.

7. No permitas que tu mascota haga sus necesidades dentro de la terraza de la tienda, en muros o pisos. Asegúrate de llevar siempre elementos que te permitan limpiar y disponer adecuadamente de sus desechos y lejos del área de consumo de los demás clientes.

8. Si tu mascota causa algún daño en la tienda o a alguno de nuestros visitantes, los dueños serán los únicos responsables. Igual, tendrá que estar de acuerdo con la reparación inmediata de éste. Juan Valdez® Café no se hará responsable en ningún caso.

9. Se permitirán máximo dos perros por persona o grupo. Ten en cuenta también que la cantidad de mascotas por tienda es limitada, es decir que si tenemos el cupo completo podrás regresar más tarde.

10. Los amigos menores de 14 años con mascotas deberán estar acompañados por un adulto responsable.